

Derecho urbanístico I

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS
TERRITORIALES**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El urbanismo ha sido en las últimas décadas una de las principales fuentes de ingresos para las Entidades Locales, generándose un desarrollo urbanístico espectacular que ha transformado nuestro territorio, con un incremento de la superficie ocupada sin parangón en Europa.

El objetivo general de esta asignatura es obtener conocimientos y destrezas suficientes sobre la perspectiva jurídica del fenómeno urbanístico. Sin perjuicio del análisis complementario que aportará la perspectiva de otras asignaturas, aquí se pretende analizar el régimen jurídico del urbanismo que ha dado lugar a la disciplina denominada derecho urbanístico.

La planificación urbana y su gestión tienen por objeto satisfacer las demandas sociales relativas no sólo a la necesidad de ocupación de nuevos territorios, sino también a la recualificación de aquellos espacios ya ocupados. El Derecho Urbanístico se construye así a partir de la regulación estatutaria del derecho de propiedad, y las figuras de las situaciones básicas de suelo y la clasificación y calificación urbanística. Sobre el régimen de derechos y deberes de los propietarios de suelo se articula el sistema de planeamiento urbanístico. El Plan establece las determinaciones sobre cada parcela que posteriormente deben ser concretadas y ejecutadas a través de los diversos sistemas de gestión urbanística.

Título asignatura

Derecho urbanístico I

Código asignatura

101911

Curso académico

2018-19

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS TERRITORIALES](#)

Créditos ECTS

6

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. MARCO CONSTITUCIONAL

1.1 Evolución histórica de la legislación urbanística. Evolución en España. Marco Constitucional del Urbanismo. Principios reguladores y delimitación de competencias entre Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. Legislación estatal y autonómica: contenido y articulación

1.2 Régimen Constitucional de la Propiedad

2. RÉGIMEN DEL SUELO

2.1 Régimen del suelo no urbanizable, urbano y urbanizable

2.2 Valoraciones y taller

2.3 El principio de equidistribución y sus técnicas: áreas de reparto, aprovechamiento tipo o medio, transferencias de aprovechamiento

2.4 Régimen jurídico del subsuelo

3. PLANEAMIENTO

3.1 Ordenación del territorio y urbanismo

3.2 Tipología planeamiento urbanístico

3.3 Elaboración, aprobación, modificación y revisión del planeamiento

4. EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO

4.1 El principio de equidistribución. La reparcelación

4.2 Sistemas de actuación. La compensación. El sistema de compensación y análogos. Actuaciones sistemáticas y asistemáticas

4.3 El sistema de expropiación y otros supuestos expropiatorios en el ámbito urbanístico. El derecho de reversión y sus excepciones

4.4 El sistema de cooperación

4.5 La ejecución mediante agente urbanizador

4.6 Otros sistemas de ejecución previstos en la legislación autonómica

4.7 Contratación pública y urbanismo

4.8 Obtención de terrenos dotacionales públicos

4.9 Convenios urbanísticos

4.10 Instrumentos jurídicos de la regeneración y renovación urbana

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG8 - Desarrollar la autonomía suficiente para organizar su propio aprendizaje adaptándose a los recursos disponibles en su propio entorno profesional.

CG9 - Entender la legislación urbanística dentro del marco de la economía y la sociedad española y como una de sus herramientas de desarrollo.

Específicas

CE1 - Adquirir una visión global y unitaria del urbanismo español integrando sus implicaciones y motivaciones multidisciplinares, tanto jurídicas como técnicas, y la diversidad de las legislaciones autonómicas.

CE2 - Analizar la normativa urbanística de cara a su renovación, mejora y perfeccionamiento para la toma de decisiones en el contexto del urbanismo español.

CE3 - Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas urbanísticos, tanto en el ámbito de la planificación como de la gestión, conformes a criterios integradores, multidisciplinares y socialmente avanzados.

CE4 - Fundamentar la toma de decisiones urbanísticas jurídicamente razonables y válidas económica y socialmente, incluyendo aquellos casos en los que dichas decisiones tienen una componente discrecional y contribuyendo al proceso de formación de la voluntad administrativa.

CE5 - Conocer las consecuencias e implicaciones de todo orden (técnico, jurídico, social y económico) de las decisiones urbanísticas con la finalidad de apoyar a la autoridad administrativa en la definición de las resoluciones pertinentes.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (46 horas)

AF2 - Trabajo en grupo (10 horas)

AF3 - Talleres (17 horas)

AF4 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (13 horas)

AF5 - Realización de trabajos individuales (24 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (40 horas)

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para entender problemas jurídicos y sus soluciones en el marco del derecho urbanístico en particular.
- Conocer y comprender la legislación vigente en materia de derecho urbanístico.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a casos concretos, para resolver problemas y comprender las sentencias.
- Capacidad de emitir juicios, mediante la reunión e interpretación de los datos relevantes.
- Capacidad de comunicar y debatir los conocimientos, los juicios y la resolución de problemas, tanto en público como por escrito.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

EV1 - Valoración de la asistencia y de la participación en las actividades formativas (10%)

EV2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (20%)

EV3 - Evaluación de talleres (20%)

EV4 - Evaluación del trabajo en grupo incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral (20%)

EV5 - Evaluación de los trabajos individuales incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral (30%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Chinchilla Peinado, Juan Antonio

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Profesorado

Rodríguez De Santiago, José María

*Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Menéndez Rexach, Ángel Ignacio

*Catedrático Emérito de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Martín Martínez, Cristina

Directora Jurídica de la Junta de Compensación Parque de Valdebebas

Sánchez Goyanes, Enrique

*Doctor en Derecho Administrativo
Director de Sánchez Goyanes Consultores*

Vázquez Oteo, Alfonso

*Doctor en Derecho
Socio Director de AV Legal Abogados*

Pascual Martín, Jesús Ignacio

*Doctor en Derecho
Subdirector General de Gestión y Defensa del Patrimonio
Ayuntamiento de Madrid*

Vercher Noguera, Antonio

Fiscal Jefe de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo

Ruiz Arnáiz, Guillermo

*Letrado del Tribunal Supremo
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Politécnica de Madrid*

García Erviti, Federico

*Profesor Titular de Construcciones Arquitectónicas
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad Politécnica de Madrid*

Iglesias González, Felipe

*Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Laso Baeza, Vicente

Socio Director de Laso&Asociados, Despacho Jurídico y Urbanístico

de la Cruz Mera, Ángela

*Subdirectora General de Urbanismo
Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
Ministerio de Fomento*

Ortega Antón, José María

*Técnico Superior de la Comunidad de Madrid
Secretario General del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid*

Soria Martínez, Gabriel

Titular del Despacho Gabriel Soria Abogados

HORARIO

Horario

El horario de las clases presenciales estará disponible en el [Aula Virtual](#) antes del inicio del curso.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Título: *Derecho Urbanístico. Guía teórico-práctica*. Autor: Tomás Quintana López. Editorial: Tirant lo Blanch, 2015

Título: *Comentarios a la Ley del Suelo. Texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio*. Autor: Jesús González Pérez Editorial: Civitas, 2015

Bibliografía complementaria

La bibliografía detallada de cada punto del programa estará disponible en el [Aula Virtual](#)

Enlaces web

Los textos legislativos actualizados, estatales y autonómicos, pueden consultarse en:
http://noticias.juridicas.com/base_datos/

Las decisiones jurisprudenciales pueden consultarse en la base del Consejo General del Poder Judicial:
<http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

El sistema de información urbanística (SIU) del Ministerio de Fomento puede consultarse en:
http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/SIU/